

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7312** *TERAL DE MARBELLA, S.L.*

Se anuncia por el presente la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la mercantil "TERAL DE MARBELLA, S.L.", a celebrar el día 17 de junio de 2014 en la Notaría de don Juan Miguel Motos Guirao, avenida Ricardo Soriano, número 19, piso 6, Edificio Alfil, a las 12:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de capital para su redenominación en euros de 4,84 euros por reducción del valor nominal de las participaciones y consiguiente modificación del art. 5 de los estatutos.

Segundo.- Aumento de capital por compensación de créditos en la cuantía de 240.400 euros mediante la emisión de nuevas participaciones sociales.

Si el aumento es suscrito de forma incompleta, el capital se aumentará en la suma suscrita y desembolsada. A tal efecto se concede el plazo de un mes desde el acuerdo para que los titulares de los créditos a compensar den su conformidad.

Tercero.- Modificación del art. 5 de los estatutos sociales.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los accionistas que de acuerdo con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital estarán a su disposición en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a aprobación, documentos que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, así como el informe de los administradores sobre el aumento por compensación de créditos.

Por último se hace saber a los socios el derecho que tienen a examinar en el domicilio social la propuesta íntegra de modificación estatutaria, de acuerdo con el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Marbella, 25 de mayo de 2014.- Adolfo Romillo Llana, Administrador único de la sociedad.

ID: A140029912-1